

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección Local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1886 cada anuncio pagará
10 céntos por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Sábado 28 de Marzo de 1903

Núm. 1.473

AÑO VIII.

La reparación de templos

El Presupuesto del año último contenía un crédito de 600.000 pesetas para la reparación de templos, y como de estos hay muchos en muy mal estado, hubiera convenido repartir el crédito equitativamente.

El Sr. Montilla, que actuó de ministro de Gracia y Justicia en el año pasado, a pesar de su radicalismo, se dedicó tan decididamente a reparar templos, que no solo invirtió aquel crédito por completo, sino que comprometió también al del año actual, de modo que si ahora se cuartea el muro de una iglesia, se hunde una torre o amenaza cualquier peligro a la fábrica de un templo, no hay recursos en lo que resta de año para evitar o remediar una catástrofe, pues ni siquiera se puede conceder un suplemento de crédito por medida gubernativa.

Diversas peticiones, justificadas, de créditos para reparaciones de iglesias se han presentado al ministerio de Gracia y Justicia, y el Sr. Dato se ha visto obligado, bien a su pesar, a aplazar su resolución para cuando disponga de crédito con que ejecutar las obras.

Este criterio parece el legal; pero plantea un problema. ¿Pudo el señor Montilla comprometer en el año pasado los créditos del presente ejercicio? Si no pudo hacerlo, se le debe exigir la responsabilidad consiguiente. Y si es lícito disponer de los créditos de los años venideros, debe declararse así, para que el actual ministro de Gracia y Justicia pueda ordenar las reparaciones de templos más precisos, con cargo a los créditos que se concedan en el año 1904 y sucesivos.

Lo que no puede consentirse es modo alguno es que los liberales gasten los créditos de los Presupuestos que administran y los de los que correspondan a los Gobiernos conservadores imputando a éstos toda gestión. Y, por lo pronto, conviene que el país se entere a que provincias, pueblos e iglesias concedió el Sr. Montilla créditos, y en que cantidad, para reparación de templos, a fin de que se demuestre si hubo equidad en el reparto.

El Ministerio del "A B C"

Nuestro estimado colega el semanario *A B C* inserta en su número de hoy el resultado del plebiscito que organizó para designar por medio del voto de sus lectores una candidatura de Ministerio que llamaba nacional.

El número de votantes ha sido de 113.939, de cuyas candidaturas se han anulado 1.029, quedando 112.910 votos útiles, ofreciendo, en resumen, el siguiente Ministerio:

Presidente del Consejo, don José Canalejas, por 74.410; ministro de Estado, don Segismundo Moret, por 46.226; ministro de Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Ríos, por 46.690; ministro de Hacienda, don Raimundo Fernández Villaverde, por 76.339; ministro de la Gobernación, don Francisco Romero Robledo, por 37.513; ministro de la Guerra, don Marcelo de Azcárraga, por 41.473; ministro de Marina, don Pascual Cervera, por 35.968; ministro de Instrucción pública, don Gumersindo de Azcárate, por 32.624; ministro de Obras públicas, don Rafael Gasset, por 47.537.

Al hacer el escrutinio no se han tomado en consideración más que los nombres que han resultado agraciados con más de diez mil votos.

Modificación ministerial

Fijando los hechos

Aunque nuestra información es de anoche, por un lado, y la amplia Nota oficial del Consejo, por otro, dan cabal idea de los incidentes políticos que han tenido solución en los últimos días, conviene fijar algunos conceptos, para precisar el alcance de la modificación ministerial y rectificar las exageraciones en que incurrían algunos colegas, los cuales, después de haber atacado rudamente al Sr. Villaverde por su política económica, esgrimen la dimisión de éste contra el Gobierno, sin fijar la atención en los hechos ni tener en cuenta las propias manifestaciones del ilustre exministro de Hacienda.

Actitud de los ministros

Conformes estaban todos los consejeros de la Corona con la política de nivelación, constantemente defendida

por el partido conservador desde la oposición y proclamada en el primer Consejo como programa del Gobierno; pero entendían algunos que, sin perjuicio de mantener esa tendencia, podían y debían llevar a los Presupuestos sus ideas y sus planes, con el pensamiento de cooperar precisamente a esa obra de nivelación mediante el desarrollo de la riqueza pública, el perfeccionamiento de los servicios, etcétera.

En este mismo camino, y conformes todos en discutir las cifras para fijar las que sin menor peligro para la nivelación pudieran constituir o satisfacer los anhelos del país en ciertos ramos de la Administración evidentemente reproductivos, había ministros dispuestos a acomodarse, no obstante sus deseos de hacer algo en ese sentido, a las cifras que conceptuase preciso fijar el Sr. Villaverde.

Es decir, que, en realidad, no había conflicto, pues las diferencias de apreciación entre el ministro de Hacienda y sus compañeros podían ser fácilmente borradas, al menos mirando las cosas desde ese punto de vista. ¿Por qué no ha ocurrido así?

La carta del Sr. Villaverde.

Por las referencias que de tan interesante documento hemos obtenido, podemos decir, en síntesis muy aproximada a la verdad, lo que contiene.

El Sr. Villaverde dice a su querido presidente y amigo que reconoce la justicia que se ha hecho a sus propósitos aplazando la firma del decreto convocando las Cortes hasta que hubiese recibido y examinado los presupuestos; pero que el tiempo apremia y no puede aplazarse por más tiempo la solución de ese asunto.

Manifiesta luego que ha examinado algunos de los presupuestos, y no los ha encontrado conformes con las anteriores declaraciones del Gobierno sobre la política económica.

Los mal llamados sobrantes no deben emplearse, en su concepto, en Marina y obras públicas hasta que aquellos se hallen en las Cajas del Estado, y aun entonces con parsimonia, sin comprometer más que aquello con que se cuenta, y teniendo asegurados nuevos sobrantes.

Se declara partidario de la reorganización de los servicios, y añade que, lejos de encontrar huellas de ésta en los presupuestos que ha recibido, encuentra aumentos que, como el que se pide para obras públicas, importan 13 millones, no está justificado ni responde a un plan.

Por aun que este aumento le parece el de 25 millones que se pide para Marina, sin haber arreglado la cuestión de los arsenales, y debiendo invertirse esa suma en los mismos barcos que se están construyendo y en servicios que tanto se han impugnado. Y como si algo faltara—dice—se anuncia el programa de la nueva flota.

El Sr. Villaverde sólo creía que podría emplearse en estas atenciones el margen que dejasen los nuevos Presupuestos, y aun al ofrecer esto entendía aquél que se había corrido algo.

No es opuesto al desarrollo de la instrucción pública ni al fomento de las obras; pero dentro de las condiciones dichas. Sus compañeros lo estiman de otro modo, y él juzga que la desidia es palmaria; que ha vivido en un equívoco; que pugnan esos aumentos con sus convicciones, y que como sólo había entrado en el Gobierno para realizar sus compromisos, se retira, pero no sin reiterar al Sr. Silvela el ofrecimiento de su resuelta ayuda.

En el Consejo

Todos los esfuerzos del Sr. Silvela, para hacer desistir al Sr. Villaverde, con el que volvió a conferenciar antes de ir al Consejo, fueron inútiles, y, ante la insistencia del ministro dimisionario, no tuvo más remedio que dar cuenta a sus compañeros de lo que ocurría.

Los periódicos dicen que los ministros se mostraron sorprendidos, y que el Sr. Maura, que habló en primer término, lamentó que el ministro de Hacienda abandonase su puesto por no estar conforme con varios proyectos parciales de presupuestos, sin haber discutido las cifras con los respectivos ministros.

Añadió que, en lo referente al presupuesto de Gobierno, tenía, en principio, convenido con el Sr. Villaverde la necesidad de aumentar los créditos para el ramo de Comunicaciones.

Y terminó con estas ó parecidas palabras:

«—Bien sabe nuestro presidente, porque en fecha reciente se lo he dicho que no ha sido mi voluntad crear difi-

cultades, así en el orden económico como en el político, estando dispuesto a toda solución que fuera la más conveniente para la buena marcha del Gobierno; pero ante la actitud adoptada por el Sr. Villaverde, apartándose de nuestro lado persona de tanto valor entiendo que el patriotismo nos impone a todos seguir en nuestros puestos y afrontar con decisión los problemas que se presenten.»

Los demás ministros explicaron los aumentos que proponían, y aceptadas las cifras, el Sr. Silvela indicó a los ministros que pensaba proponer a S. M., para la cartera de Hacienda, al señor Rodríguez San Pedro.

El nuevo ministro.—La jura

Aceptada por S. M. la indicación de señor Silvela, éste se trasladó al domicilio del Sr. Rodríguez San Pedro, a que hubo de esperar por no encontrarse en su casa.

Llegó el Sr. Rodríguez San Pedro, y enterado de la honra que le dispensaba S. M. al llamarle a sus Consejos, se vistió para el acto de la jura, que tuvo lugar en la cámara Real, a las nueve de la noche.

El Rey, de uniforme, se hallaba sentado, y a su derecha, de pie, el presidente del Consejo, que formuló las preguntas de rúbrica. Y una vez contestadas con el *Si juro*, por el señor Rodríguez San Pedro, exclamó el Monarca:

«—Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no os lo demande.»

El nuevo consejero de la Corona prestó juramento arrodillado y poniendo la mano sobre el Evangelio del día.

Presenciaron la ceremonia el duque de Sotomayor, el Grande de España de guardia, marqués de Santa Cristina y los generales Pacheco y Cerero.

El Rey dió la enhorabuena al nuevo ministro, quien después cumplimentó a la Reina, a las Infantas doña Isabel y doña María Teresa y al Príncipe de Asturias.

La Princesa se había retirado momentos antes a descansar.

El nuevo ministro vestía de frac, cruzado el pecho con la banda de Carlos III.

Impresión bursátil

No nos ha extrañado, dada la impresionabilidad bursátil y lo sensibles que son los financieros, que la salida del Sr. Villaverde del Ministerio se haya cotizado en baja, tanto en París como en la reunión celebrada por los agentes hoy a primera hora en el Banco de España, llegando a cotizarse el Interior con un entero de quebranto.

La sorpresa y la salida del Sr. Villaverde no podían menos de producir ese quebranto. Pero confiamos que la autoridad financiera del Sr. Rodríguez San Pedro, el buen concepto de que goza en el extranjero, sus obras y el propósito que tiene el Gobierno de continuar a todo trance la política de nivelación, hará reaccionar el mercado bursátil en un período breve, rehaciéndose los valores del quebranto que en el primer momento han sufrido.

El nuevo ministro

D. Faustino Rodríguez San Pedro tiene una larga historia política y parlamentaria.

Polemista y razonador incansable, publicista y hombre de trabajo, la diversidad de sus aptitudes le ofrecerán al Sr. Silvela un hombre de consejo, de utilísima colaboración en el ministerio.

En el Parlamento ha intervenido en todas las discusiones sobre política, derecho, economía, administración, y cuantos ramos del gobierno han sido objeto de controversia y examen, habiendo probado su saber y gran competencia.

En el foro figura entre los primeros juriconsultos desde hace muchos años. Ha ejercido cargos importantes, y ha sido en la Academia de Jurisprudencia uno de sus más ilustres profesores.

Tiene setenta y tres años. Obtuvo la licenciatura de derecho en la Universidad de Madrid en el año de 1853. Perteneció al primer Ayuntamiento de la villa y corte después de la proclamación de D. Alfonso XII. Más tarde fué alcalde, y su gestión muy afortunada, recordándose con beneplácito. Ha sido diputado muchas veces desde 1891 a 1897 representó en el Congreso al distrito de Guanajay (Cuba). Actualmente es senador vitalicio.

Durante muchos años la personalidad del Sr. Rodríguez San Pedro se ha destacado vigorosa en una campaña tenaz, emprendedora, simpática, al frente de la Unión Ibero-Americana. Impulsar cuanto sea en aumento de

nuestras relaciones mercantiles e intelectuales con América, merece y merecerá siempre aplausos y gratitud.

Un drama en un «sleeping-car»

La escena se desarrolla en un departamento del *Wahon-lil* del expreso París-Niza.

Dos viajeros, uno francés é inglés el otro, van sentados junto a las opuestas ventanillas.

De pronto levántose el hijo de Albión y dirigiéndose a la puerta de cristales del departamento, ábrela violentamente.

Un momento después su compañero de viaje pónese de pie, y con un cortés *Pardón, monsieur*, cierra la portezuela y vuelve a su sitio.

El inglés se levanta de nuevo; dice—*Pardón, monsieur!*, con acento enojado, y vuelve a abrir la puerta. Más, apenas ha ocupado su sitio, ve a su antagonista encaminarse hacia el objeto del litigio. El francés prorrumpe en otro político *Pardón, monsieur*, y dá un monumental portazo.

Entonces el inglés coge con la mano derecha una abultada maleta y la arroja con la fuerza de una catapulta contra los cristales, que caen hechos añicos, mientras con la mano izquierda enseña al francés un bolsillo repleto de luisas.

«—*Pardón, monsieur!* Le ruego que no se alarme. Pienso pagar el desperfecto en la estación próxima.»

Esta interesante escena ha ocurrido el jueves último, según cuenta *L'Echo de Paris* en su sección de *Faits divers*. ¡Oh, la supremacía anglo-sajona!

EL VIAJE DE EDUARDO VII

El rey Eduardo VII embarcará en Portsmouth el día 30 de este mes y llegará a Lisboa el 3 del próximo Abril.

Le acompaña en el viaje el Sr. Soveral, ministro de Portugal en Londres y amigo personal del monarca inglés.

Después de su viaje a Lisboa, Eduardo VII se dirigirá a Gibraltar, luego irá a Cannes a pasar unos días, tocará en Villefranche, Niza y Génova, terminando su viaje en Malta.

Se asegura que en Villefranche celebrará el monarca británico una entrevista importantísima con el presidente de la República francesa, M. Loubet.

Madriguera de ladrones

La Guardia civil de Puenteareas ha descubierto una madriguera de rateros, en la cual había toda clase de géneros hurtables, desde la alhaja de oro aristocrática, hasta el vulgar paraguas de algodón.

Veamos cómo ocurrió el hecho. Teniendo conocimiento el comandante del referido puesto, que en la parroquia de Plas se había cometido un robo, consistente en un jamón, un aderezo de oro, una sombrilla, y otros efectos, que parecen a primera vista incompatibles entre sí, comenzó a practicar las oportunas diligencias para encontrar a los que se habían llevado todos los mencionados objetos, dando por resultado el hallazgo de un verdadero hormiguero de prendas hurtadas, constituido por una cuadrilla de rateros, perfectamente organizada.

Los primeros que cayeron fueron Antonio Alvarez Ocampo, de 22 años, de oficio paraguero y de la provincia de Orense; Josefá Novás Gómez, de 27 años, natural de Lavadores, y Angela Araujo, de 39, de la parroquia de Angoares, encontrándose en sus domicilios multitud de objetos procedentes de su lucrativa industria.

Más tarde fué detenido Manuel García Incógnito, de 16 años, cómplice de los anteriores.

Hecho un inventario de los efectos hallados, resultó que allí había de todo. Alhajas de oro, con piedras finas; camisas, calzoncillos, paraguas, sombrillas, pañuelos de seda, sábanas, relojes, mantillas, carne de cerdo, gallinas, albardas, botellas de vinos y licores, trajes variados, de hombre y mujer, y una careta, de que se servían a veces los cacos, para ocultar sus fisonomías cuando no querían ser reconocidos en sus hazañas.

La Guardia civil, al encontrarse con aquel bazar, no tuvo más remedio que alquilar un carro para conducir al Juzgado tan vasta colección de objetos artísticos.

Y con el convoy fueron conducidos ante el juez de instrucción de Puenteareas, cachivaches y detenidos, re-

sultando ser éstos, miembros de una cuadrilla de ladrones que comenzaba a tener atemorizada la comarca.

EL TREN CORREO

Leemos en el Faro:

«Según nos dicen, se han recibido órdenes en esta estación para preparar el servicio, a fin de que el nuevo horario del tren correo comience a regir desde el primero de Junio próximo.

Saldrá de Vigo a las seis de la mañana y llegará a las ocho de la noche.»

No creemos que tal noticia se confirme, porque sería la burla más sangrienta que pudiera hacerse de todas las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas y demás Corporaciones de Galicia que han mediado en este asunto.

Conocidos son los términos de las exposiciones elevadas al ministro de la Gobernación por las citadas entidades, concretando sus deseos respecto al horario del tren correo.

Pediase que el viaje entre Vigo y Madrid y Madrid y la Coruña, no excediese de 20 horas, conformándose con la hora actual de salida de la corte, que permitiría, con la variación de velocidad, el reparto de la correspondencia a la llegada, saliendo de Vigo y la Coruña entre once y doce de la mañana.

De resultar cierta la modificación a que alude nuestro colega, en vez de mejorar el servicio se empeora, porque el correo saldrá más temprano y llegará más tarde, en condiciones peores que la primera reforma contra la cual se había protestado.

Las reclamaciones formuladas y las razones expuestas para demostrar el perjuicio grandísimo que a esta comarca se irroga con el proyectado horario, no han sido tenidas en cuenta, por lo visto.

Sin embargo, nosotros creemos que ante el anuncio de esa probable variación en la entrada y salida de los trenes correos, con evidente daño para los intereses del público en general y del comercio en particular, debe renovarse la protesta y la reclamación enviando nuevamente exposiciones al Gobierno y realizando todos aquellos actos que deben realizarse en casos como este.

Siendo como es unánime la opinión de Galicia respecto de esto, después de la carta-circular del Sr. Montero Ríos que unificó el criterio de las Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas gallegas, antes discordes en algunos puntos, la acción debe ser común, haciendo ver al Sr. Maura lo absurdo é injustificado de su medida si tal medida se ha dictado en los términos a que nos venimos refiriendo.

Galicia.

El doctor D. Lope Valcárcel ha sido nombrado representante de la Diputación provincial de Orense en el Congreso Médico, que se ha de celebrar en Madrid.

Han contraído matrimonio en los Placeres el farmacéutico de Marín don Pedro Catala y la Srta. Pura Montero, de Pontevedra.

Se ha verificado en la Coruña el reparto del legado Urraburu, entregándose 100 pesetas a cada uno de 300 pobres.

Quedan 600 sin disfrutar del legado.

En Monterrey hallándose serrando madera varios operarios, uno de ellos se cayó, cogiéndole debajo una viga y dejándolo muerto en el acto.

En Ferrol han robado de la casa que habita D. Waldo Andrade 550 pesetas, un rosario de plata y varias prendas de ropa.

El robo se cometió cuando los inquilinos iban de paseo.

El Consejo de Agricultura de Orense ha nombrado una comisión, que preside el Alcalde, para informar acerca de la conveniencia de establecer tratados de comercio con América.

Dicen de Tuy que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado suprimir este año las fiestas de San Telmo, dedicando la cantidad consignada con este objeto, a reparación de calles.

En el barrio de Alcauce (Trives), se promovió una reyerta entre los mozos de Piñero y San Juan de Barrio...

Efectos de la tronada

La tormenta del jueves ha causado grandes destrozos en la iglesia parroquial de San Juan de Tabagón. Un rayo derribó la torre, inutilizó las campanas y desmoronó la fachada Norte...

El bandido Mamed

Consejo de guerra

Se ha celebrado en Ferrol, en la sala de justicia de la cárcel pública, el consejo de guerra ordinario de la causa seguida al bandolero Mamed Casanova, por agresión y lesiones al guardia civil Vicuña. Presidió el teniente coronel del regimiento de Zamora señor Amado...

Sección Oficial

LA GACETA

la de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Hacienda ha presentado D. Raimundo Fernández Villaverde...

Santiago

Por el Gobierno civil se han comunicado los órdenes para que se proceda a la busca y captura de Antonio Catorra Díaz, Francisco Rodríguez Caro y Félix Fernández Fernández.

Acompañado de atento besalamano hemos recibido un ejemplar de la Memoria que la Junta directiva de la Habana presenta a los señores socios en 1.º de Febrero de 1903. En dicha Memoria, lujosamente editada, hemos admirado el floreciente estado del Centro Gallego de la Habana...

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la Gaceta, se modifica la composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de maestros de Prisiones, el cual quedará constituido en la siguiente forma: Presidente, don Juan Catalina García, y vocales, D. José Millán Astray, don Manuel Uribe, don Eugenio Cembrain y España y don Urbano González Serrano.

La apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año, principiará en 1.º de Abril próximo como ayer declamamos. El descuento de las cédulas correspondientes a las clases activas y pasivas, se realizará en 1.º de Junio, al satisfacerles los haberes de Mayo anterior.

El comandante de Ingenieros D. Os mundo de la Riva y Blanco, ascendido de reemplazo en la octava región, continúa en igual situación.

Los opositores a la cátedra de Economía política y Hacienda pública, vacante en la Universidad de Santiago, son los señores D. Francisco García de Cáceres, D. José María Zumalacárregui, D. Manuel Rey Gacio y D. Luis del Valle Pascual.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado a los Cuerpos del arma de Caballería para que procedan a vender 502 caballos de deshecho existentes en los mismos.

El 26 del presente mes comenzó el plazo de los veinte días durante los cuales pueden presentar sus instancias en la secretaría general de nuestra Universidad; los que aspiren a una plaza de auxiliar de la Sección de Letras en el Instituto general y técnico de esta ciudad, con la retribución anual de mil pesetas.

El capitán de Ingenieros don Enrique Cánovas, ascendido a este empleo en la última promoción, continuará en situación de reemplazo en la octava región.

Ante la Junta Diocesana del Arzobispado de Santiago, se celebrará el 21 de Abril, la subasta de las obras de construcción de la iglesia parroquial de Santa María de Caritel, bajo el tipo de 59.787'92 pesetas.

Ha sido clasificada con la pensión de 83'33 pesetas D.ª Clara Rey Expósito, viuda del maestro que fué de la escuela de Cardeira, en Boimorto, don Pedro José Moreira.

El 26 de Abril próxima comenzarán en la Universidad central, los ejercicios de oposición a las cátedras de Derecho Canónico de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

Son aspirantes a dichas cátedras los Sres. D. Fernando de Checa, D. Pedro Garriga, D. Isidoro Beato, D. Isidoro Iglesias, D. Francisco Cueva, D. Manuel Curbera, D. Vicente López Vigo y D. Juan Moneva Puyol.

En visto de instancia de D. Francisco Saunier, concesionario de un aprovechamiento de aguas del río Jallas para producir energía eléctrica, la Dirección general de Obras públicas le concedió un año de prórroga para la terminación de las obras.

Mañana, se celebrará en la capilla de San Lázaro, extramuros de esta ciudad, una función religiosa en honor a dicho Santo.

Si el tiempo lo permite se celebrará una animada romería en aquel pintoresco lugar.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de voluntarios movilizados de Ultramar a quienes se conceda ingreso en Inválidos no conserven en dicho Cuerpo los empleos que disfrutaron, sino que deben figurar en concepto de paisanos.

Ha sido nombrado capellán del Instituto de Lugo D. José Lonet.

También ha sido nombrado ayudante de la Escuela de Artes e Industrias de La Coruña D. Ramón Angiat.

Ha sido anunciada a traslación la cátedra de Historia Natural del Instituto de Orense.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 25 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.460 kilos de carne.

Mañana se celebra en la iglesia parroquial de Santa María Salomé la función de la Soledad. Si el tiempo no lo impide por la tarde saldrá procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen por las calles de costumbre.

Dicen de Coruña que vuelve a circular con insistencia el rumor del próximo traslado del regimiento Cazadores de Galicia, que guarnece aquella plaza.

Probados los superiores vinos que recibió Santiago Martínez. Rioja a 50 y 60 céntimos el litro. Rueda y Rivero blanco, Valdepeñas y Rivero a 70 céntimos litro.

SEMANA SANTA

Fiestas en Santiago

Tranquila, la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento, después de los organizados en honor del Sr. Montero Ríos, acordó publicar el programa de los festejos que tendrán lugar en Santiago, durante la próxima Semana Santa y la Pascua.

La forma en que la Comisión publica el programa, es tan extraordinariamente modesta, que nos hace pensar en las esplendides de los festejos que terminaron el día 25.

He aquí el programa tal y como consta en los ejemplares que hemos recibido:

DOMINGO DE RAMOS

En la mañana de este día se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la bendición de palmas y Misa solemne, en cuyo acto oficiará Su Eminencia Reverendísima de media Pontifical.

A las tres y media recorrerá las naves de la Basílica la llamada procesión de los caladiños.

El R. P. Visitador de la V. O. T. dirigirá la palabra a los fieles en la iglesia de San Francisco a las cuatro y a las cinco saldrá de la capilla de dicha cofradía la procesión del Santo Ecce-Homo.

MIERCOLES SANTO

Maitines y oficios de tinieblas en la Catedral, que darán comienzo a las cuatro y durante los que la Capilla de música interpretará las Lamentaciones de reputados maestros.

JUEVES SANTO

A las nueve se celebrará en la Basílica Misa Pontifical y tendrá lugar la consagración de los Santos Oleos y el Crisma y seguidamente se expondrá Su Divina Majestad a la adoración de los fieles.

Un señor Capitular y un P. del Colegio de Misioneros predicarán respectivamente en la Catedral y San Francisco a las tres de la tarde el Sermón del mandato, verificándose a continuación la ceremonia del Lavatorio.

A las cinco saldrá de la iglesia de San Francisco la procesión conmemorativa de la Cena del Salvador, que costea el Excmo. Ayuntamiento, cuyo Procurador Síndico conducirá la insignia de la Redención.

VIERNES SANTO

A las siete de la mañana se verificará en la Plaza de los Literarios la ceremonia del Encuentro, cuyo paso explicará el párroco de San Andrés señor don Ambrosio Borobio.

Al terminar el sermón se formará la procesión que recorrerá las calles de la Conga, Preguntoiro, Algalla de Arriba, San Roque, Santa Clara y Laureles, recogiendo en la iglesia de San Miguel.

A las nueve comenzarán en la Catedral los oficios.

De doce a tres el licenciado señor don Amado García Rubiera, canónigo de la Real Colegiata de la Coruña, dirigirá la meditación de las siete palabras en la Capilla de la Real Ilustre Cofradía de las Animas y a las tres y media comenzará en la iglesia de Santo Domingo el sermón del Desencanto, que está a cargo de un R. P. Dominico del convento de Padrón.

A las cinco saldrá de la antedicha iglesia la procesión del Santo Entierro, organizada por la Real e Ilustre Cofradía del Rosario, siendo encargado de llevar el Calvario el cofrade señor don José Rivademar, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

A la recogida de esta procesión, y en el mismo templo, pronunciará el sermón de la Soledad de la Virgen el presbítero y capellán de la Casa de Beneficencia Sr. D. Francisco Suárez Salgado.

SÁBADO SANTO

A las ocho de la mañana se celebrarán en la Catedral las ceremonias de la bendición del agua y del fuego.

A las nueve se distribuirán mil bonos entre los pobres en el portalón de la Casa-hospicio y se dará limosna a los enfermos del Hospital de San Lázaro y a los reclusos en la Cárcel.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

A las ocho de la mañana, previo el disparo de 21 bombas, saldrán de la Plaza de Alfonso XII las bandas de música que recorrerán las calles de la población ejecutando dianas.

A las nueve comenzará en la Catedral solemne función con procesión mitrada, bola-fumero, Misa de Pontifical y bendición papal.

A las diez se celebrará en la iglesia de Santo Domingo la festividad de la Resurrección del Señor, saliendo procesionalmente el Santísimo Sacramento por los sitios acostumbrados y a su terminación habrá Misa cantada con sermón a cargo de un P. Dominico del convento de Padrón.

De doce a dos en la Rúa del Villar y de cuatro a seis en la Alameda, ejecutarán las bandas escogidas composiciones.

De ocho a once de la noche se iluminarán los salones de la Alameda y amenizarán la velada las bandas y fuegos de artificio.

LUNES DE PASCUA

Se repetirán los festejos del día anterior. El Casino de Santiago dará un baile en obsequio a los forasteros.

LA COMISIÓN.

ALMONEDA 59

La Junta de Gobierno acordó celebrar Almoneda el día 19 del próximo mes de Abril y que habrá de comprender los lotes de préstamos vencidos hasta fin de Julio del año último, y son los resguardos que llevan la numeración siguiente:

Table with 5 columns of numbers representing loan amounts and their corresponding serial numbers.

Lo que se hace público a fin de que los interesados concurren a cancelar o renovar los préstamos antes del día de la subasta. Santiago 10 de Marzo de 1903.—El Director, Manuel Moreno.

Gacetillas

GRANDE HONOR

merece el doctor Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la

tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

OSTRAS

Se expenden diariamente frescas, en el comercio de Emilio Pombo. Para pedidos en grandes cantidades debe avisarse con 24 horas de anticipación, excepto los días festivos. Se continúa detallando: Bonito en escabeche y Lenguas de Bacalao de Terranova.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general y extraordinaria para el día 29 del corriente y hora de siete de la tarde en la casa número 9 de la calle de la Senra, con objeto de dar cuenta del resultado obtenido en la suscripción de Obligaciones, acordadas emitir en la última Junta general ordinaria y adoptar las resoluciones que se estimen oportunas para resolver lo más conveniente, a cuyo efecto los Sres. accionistas presentarán sus respectivas acciones con 24 horas de anticipación, cuando menos en el piso bajo de la casa núm. 11 de la calle del Castro.

Santiago, 19 Marzo 1903.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santos Cas-tory Doroteo, mártires.

Santos del día de mañana.—San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Amortizaciones en Febrero

El «Diario Oficial».—Las amortizaciones habidas. Madrid 27 (16)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la relación de amortizaciones habidas en el ejército durante el último mes de Febrero.

Son estas: una de general de brigada; tres de tenientes coroneles; siete de comandantes; catorce de capitanes; quince de primeros tenientes y seis de segundos tenientes.

Congregaciones religiosas

Noticias de París.—Superiores reunidos.—Acuerdos adoptados. Madrid 27 (16)

Telegrafían de París diciendo que han celebrado una reunión los superiores y generales de las Congregaciones religiosas.

En la reunión acordaron continuar en la misma actitud de resistencia pasiva a las órdenes del gobierno. Solo consentirán que se les espulse por medio de la fuerza.

También acordaron publicar un documento justificativo de su actitud y defendiéndose de los ataques de que son objeto por parte del gobierno republicano.

Estudiantes que protestan.—Frente a la Cámara.—Vivas dados.—Manifestación disuelta. Madrid 27 (id. id.)

Añaden los despachos de la capital de Francia que hacia las siete de la tarde se han presentado doscientos estudiantes delante de la Cámara popular.

Los reunidos daban vivas a las hermanas de la caridad, a las religiosas y a los Padres Chartaux.

El presidente de la Cámara ordenó que se cerrasen las verjas para impedir que los escolares entrasen en la Cámara.

Momentos después la policía disolvió la manifestación.

Varias noticias

De Nueva York.—Doscientos cincuenta mil onzas.—Moneda filipina. Madrid 27 (16:30)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que el secretario del Tesoro norteamericano adquirió 250 mil onzas de oro.

El metal adquirido destinase para acuñar moneda filipina.

De Sofia.—Dimisión de un ministerio. Madrid 27 (id. id.)

En París se recibió un despacho de Sofia anunciando que han presentado sus dimisiones los ministros del gobierno de Bulgaria.

Blasco y Soriano.—Aumento de dificultades. Madrid 27 (id. id.)

Los amigos de los señores Blasco Ibañez y Soriano continúan sus trabajos encaminados á buscar un arreglo entre aquellos.

Parece que no marchan por muy buen camino las gestiones y que se presentaron nuevas dificultades para el arreglo.

Los despachos anteriores los hemos recibido á las nueve de la noche de ayer.

El gobernador de Valencia

Comentarios y censuras.—Situación insostenible. Madrid 28 (9'45).

La prensa de la mañana comenta los sucesos de Valencia y la actitud en que se coloca el gobierno sosteniendo al gobernador civil contra todos los elementos de aquella capital.

Con este motivo censuran los periódicos al gobierno. Dicen que la situación en que se halla colocado el Sr. Martos no es airosa y no puede sostenerse sin grave riesgo de que pierda toda la fuerza moral que precisa para desempeñar aquel importante cargo.

Marengo en Madrid

Una visita.—Deseo del Presidente.—Objeto del viaje. Madrid 28 (12)

El general de la Armada Sr. Marengo, que ayer conferenció con el ministro de Marina, fué hoy á cumplimentar al jefe del gobierno.

Según nos dijo el Sr. Marengo, ayer le significó el Sr. Sánchez de Toca que el Presidente del Consejo quería hablarle siendo esta la razón de su visita de hoy al Sr. Silveira.

Se ignora de que trataron en la conferencia pues sobre ello guardan reserva ambos. El Sr. Marengo insiste en decir que hizo este viaje á Madrid por asuntos electorales.

Yankis y filipinos

Tropas americanas.—Insurrecciones derrotadas.—Muertos y heridos. Madrid 28 (14)

En Nueva York se recibieron despachos de Manila dando cuenta de un combate librado entre tropas americanas é insurrectos filipinos.

Los insurrectos formaban un núcleo de 200 hombres y fueron derrotados. En la contienda tuvieron los tagalos 45 muertos. Créese que entre los muertos se cuenta el general San Miguel.

Los americanos tuvieron tres muertos y 12 heridos.

Alfredo Calderón

Un banquete en su honor.—Los que asistieron.—Brindis entusiastas. Madrid 28 (15)

En el Hotel Peninsular de esta corte se celebró hoy un banquete en honor del notable publicista D. Alfredo Calderón.

Asistieron entre otros republicanos, los Sres. Salmerón, Blasco Ibañez y Llano y Pertierra.

El número de comensales fué de sesenta.

Se pronunciaron muy elocuentes brindis en elogio del anfitrión y haciendo votos por la unión de todos los republicanos.

Reinó el mayor entusiasmo.

Documento notable

De París.—"Le Croix".—Los superiores de las órdenes.—Su Santidad. Madrid 28 (15)

Telegrafían de París diciendo que el importante periódico La Cruz publica hoy el documento anunciado de los superiores y generales de las órdenes religiosas.

Al decir de los corresponsales el documento es notabilísimo. En el refutan con extensión las acusaciones formuladas en el Parlamento francés contra las órdenes religiosas y enu-

meran los beneficios que reportan á la humanidad.

Terminan diciendo que continuarán sin hacer caso de sus detractores haciendo todo el bien que puedan á sus semejantes.

Atentado criminal

Dos bombas.—Hora del atentado.—Alarma en la villa.—Pinturas.—Una mano y un puñal. Puerto del Son 28 (13).

Anoche á las doce dos fuertes detonaciones pusieron en alarma el vecindario.

Nadie se explicaba de donde procedían, pero instintivamente se dirigieron los vecinos al lugar en que se produjera el estruendo.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Una mano criminal colocó dos bombas de dinamita en dos casas que se hallan en construcción y de las cuales es propietario el conocido fomentador de esta villa y rico hacendado don Juan Parada Vidal.

Como es consiguiente las detonaciones no causaron desgracias personales pero ocasionaron pérdidas de consideración en las obras que se ejecutan.

Esta madrugada, cuando todo el vecindario comentaba lo sucedido, sin explicarse la razón del atentado, se vió con general disgusto y sorpresa que en las puertas de las casas de que es dueño el señor Parada pintaron, en negro, una mano y debajo un puñal.

El Sr. Parada recibe grandes muestras del cariño que se le profesa en esta villa en donde se condena enérgicamente lo ocurrido.

Es la primera vez que se registra aquí un atentado de esa especie.

La guardia civil y el juzgado hacen activas gestiones para descubrir al autor ó autores del salvaje hecho.

El Corresponsal.

Ultima Hora

De Berlín.—Estado de la Emperatriz. Madrid 28 (15'45)

Dicen de Berlín que el estado de la Emperatriz es muy satisfactorio. El estado de la Emperatriz habia llegado á inspirar serios temores.

Escasez de noticias.—El telégrafo. Madrid 28 (id. id)

Hay gran escasez de noticias en los centros.

El servicio telegráfico también se hace con retraso á causa de los temporales reinantes.

El Sr. Villaverde.—No hace el viaje. Madrid 28 (16)

Se asegura que el Sr. Fernández Villaverde ha desistido de hacer su anunciado viaje.

También parece que desistió de hacer ninguna clase de declaraciones.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: Description, DIA 27, DIA 28. Includes items like 4 por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 100 amortizable.

ACCIONES

Table with 3 columns: Description, DIA 27, DIA 28. Includes Banco de España, C. Arrend. Tabacos.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Description, DIA 27, DIA 28. Includes Paris, vista, Londres, vista.

Las carpetas del 5 por 100 amortizable se cotizaron hoy en la Bolsa á 95'80 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 87'70.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace del primer piso de la casa número 32 de la Rúa Nueva. Darán razón en el segundo piso de la misma.

Se arrienda.—el segundo piso de la casa número 4 de la Troya. En la misma dan razón.

Se arriendan el tercer y cuarto piso y la tienda y almacén de la casa Azabachería, 18. Darán razón Calderería 23.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

¿Queréis tomar vino puro?

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propios para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño.

Sigue expendiéndose el rico MEDOC superior al Rioja, los vinagros y las aguardientes. Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios á que cotizamos:

Table with 2 columns: Description, Pts. Includes Cántara tinto nuevo, Id. blanco añejo extra, Litro tinto, Id. blanco, Madóe tinto 3 hojas, Id. blanco 2 id., Botella Tostado (cuatro hojas), Por los cascós vacíos se abonaa.

"Vinícola del Rivero", Hórreo 38, Santiago

Taller de broncista San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno.

Los mejores aparatos hasta hoy conocidos los tiene esta casa.

25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción é instalación de dichos trabajos.

Tornaría y ajustaje por Fábricas, Minas y Ferrocarriles.

Instalaciones de bombas para pozos para funcionar á mano, ó con molino á viento.

Aparatos para duchas, de todas clases. Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos.

Juegos de agua de bonito efecto para jardines.

Trabajos especiales y reparación de aparatos de física.

Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna.

Con patente de invención en España y Extranjero.

Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné

SAN CLEMENTE, 5

Llegaron los géneros antes anunciados: Lámparas de mano para acéfeno completas desde 4 pesetas.

Asombroso descubrimiento

contra la calvicie. Maravillosos resultados se están obteniendo en los casos más rebeldes de calvas inveteradas, con el uso del VEGE-TAL AZGAR.

De venta en la peluquería de León garantizando este su eficacia por las experiencias practicadas en el citado establecimiento.

Rúa Nueva 57, principal.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas



Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

TRASPASO.—Hácese del establecimiento de la calle del Hórreo núm. 4. En el mismo informarán.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una.

Darán razón en esta Redacción.

Para Semana Santa

Esta casa acaba de recibir un completo surtido en sedería negra para vestidos, Apacas, Armures y Mantillas tohalla.

Mantillas Españolas desde 30 pesetas.

Preguntoiro, número 14.

Pérez y Santos

Advertisement for Hemoglobina de V. Deschiens. Includes text: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curagao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 1.º de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes, Carrera del Conde. 13

La Amuebladora 30, Rúa del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos, Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc

RUA NUOVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza
 Viuda e hijos de José M.ª Blanca
 33 Rúa del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

LOS ADELANTOS de la CIENCIA



han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudio, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas o difíciles**, **pirosis** o **acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlceras**, **hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesades**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

EL MEJOR TESORO

No bastan los millares de certificados de Médicos nacionales y extranjeros; no bastan la medalla de oro obtenida en la Exposición de París, ni tampoco la fama de que gozan en todas partes las **Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón**. El mejor testimonio es, los resultados prácticos que con esas **Sales** se obtienen.

Preguntad en todas partes y por doquier hallareis familias que bendicen sus prodigios.

Son inmejorables para las afecciones de los **riñones**, **bazo** o **higado**.

De eficacísimos resultados para el **herpetismo**, **escrofulismo**, **acnias** y demás enfermedades de la piel.

En los **embarazos gástricos**, **catarros intestinales**, **dispepsias** **ictéricas**, **litiasis**, **renal**, **diarreas biliosas**, **disenterias crónicas**, **atonías intestinales**, **hiperemias** y **congestiones cerebrales**, **catarros de la vagina** y **matriz**, **amenorreas**, **dismenorreas** y en todas las enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre, de tal modo obran que parece imposible de no verse.

El **Agua y Sales de Mediana de Aragón**, compiten con gran ventaja con sus similares extranjeras.

Las señoras deberán tomar la mitad de las dosis indicadas y los niños una cuarta parte.

Seguid nuestro consejo y lejos de arrepentiros nos dareis las gracias.

Tomad hoy, mañana y siempre las **Sales de Mediana de Aragón** y tendreis en vuestras casas un tesoro inapreciable.

Precio inverosímil por lo económico.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: **JÓVE** y **BLANC**.—Barcelona.—Depósito en Santiago: Droguería de Bermejo y Pérez.



LA CATALUÑA
 COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000
 Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.309.728'83, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden parecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía
 LA CORUNA
 Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López
 REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
 SANTA CRISTINA. 7

LA POLAR
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
 Capital social... 100.000.000 de pesetas
 Garantías depositadas... 30.000.000 de pesetas
 Administrador-depositario:
 EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, a prima fija y con participación en los beneficios.
 Rentas vitalicias inmediatas y diferentes.
 Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
 Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
 Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
 Seguros ferroviarios a prima única.

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS
 En Santiago D. Juan Neira Hermida, Pejigo de Arriba, 2.

NEURALGINE
 GRAN REMEDIO
 CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio o curación radical.

La **Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **NEURALGINE** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

EMULSION FORCADA
 ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

MALA REAL INGLESA
 VAPORES CORREOS
 Viajes rápidos en quince días
 El día 15 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **MAGDALENA** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentas mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
 LINEA RÁPIDA
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el magnífico vapor alemán **SCHLESWIG**

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **HELGOLAND**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 35. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía a hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
 Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas**, **Neuralgias**, **Fiebres intermitentes** y **palúdicas**, **Gota**, **Reumatismo**, **Lumbago**, **fatiga corporal**, **falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frescos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
 En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACEITE FINO DE SEVILLA
 Marca "LA GIRALDA" Registrada
 LA MARCA MAS ACREDITADA
 DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRA-DABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO.—EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

ACEITE de HOGG
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más generalmente prescrito por los médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

José Pedrós y Compañía
 BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACIÓN
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferro Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores CANTABRIA HERNANY GALICIA ARAPILES NORTE BAYONES
 Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS
 36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36
 El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que desean comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.
EL PARAISO